

Tips para presentar un reclamo ante una Compañía de Seguros: Proceso Administrativo

Ante un reclamo por accidente de tránsito: Escrito y documentación a presentar:

El escrito deberá indicar:

1. Datos de cliente, representación legal, domicilio constituido.
2. Datos del siniestro: fecha, hora lugar etc.
3. Objeto del reclamo: Para ello debemos evaluar con anterioridad la responsabilidad y que el reclamo sea viable. Si es dudosa la responsabilidad, convendría ir directamente a mediación para instar la acción.
4. Fijar los daños : materiales: presentando presupuestos, fotos , que faciliten que el daño se cotice por las mismas. De existir lesiones : poner a disposición los estudios realizados por el cliente. En casos de lesiones graves realizar una pericia de parte por un perito legista que establezca los puntos de incapacidad.
5. Por último fijar la pretensión
6. Y establecer los honorarios que consideramos nos debe abonar la compañía (ver ley de honorarios profesionales)
7. Asimismo con nuestro cliente podemos firmar convenio de honorarios.
8. Una vez presentado el reclamo, el plazo para contestar de la Cia es de 30 días.

Tené en cuenta releer la ley de seguros y conocer bien la parte accidentologica